

MÎNISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

Fecha de Emisión: 29/05/2014 Número de trámite: 117.2014.2.2507

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no promogables pera presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.



Tipo de Acto: Declaración Jurada					
			T)	Número de Control: 7	724-3435-5772 (6)
Empresa: NEVADA C.A. Número de teléfono: 4124378369		Forma de Pago		Nro. Cheque/Aprobació	Monto (BsF)
CVRIF/Pasaporte del Solicitante J304887019		Monto Efec	tivo		
Nombre y Apellido del Depositante		Cheque Ger del mismo I			
CVRIF/Pasaporte del Depositante		Punto de \	/enta		
Firma del Depositante		Pago por Inte			
MONTO EN LETRAS: QUINIENTOS OCHO BOLÍVARES CO	ON CERO CÉNTIMOS			MONTO TOTAL	508.01
SOLO PARA USO DEL S	AREN				91
FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO REC	CEPTOR	10000000000000000000000000000000000000	NARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
Nombre(s) y Apellidos	MIRIAN J. CAS	ADIEGO	JOS	E F. JIMENEZ	
MIRIAM JANET CASADIEGO EONSEGA Mentidad 8833222	8.833.2	22	- 11	13.047.923	Yoletty C. Leon E.
Garge	EBCR88/EX	TTE M	1	(REVISOR)	14.079.457
PSCBIBIENTE III./BIIII Fecha 79/05/2014	2 9 MAY 20	14			Notario V
Firm Onl	000				Yall

0003 - Banco Industrial de Venezuela

0175 - BancBicentenario

0102 - Banco de Venezuela

0108 - Banco del Provincial

0163 - Banco del Tesoro

BAND OF NEW YORK

RIFJ-000029482 RECIBO DE COMPRA DEBITO

HISTORICA CONTROL OF THE CONTROL OF

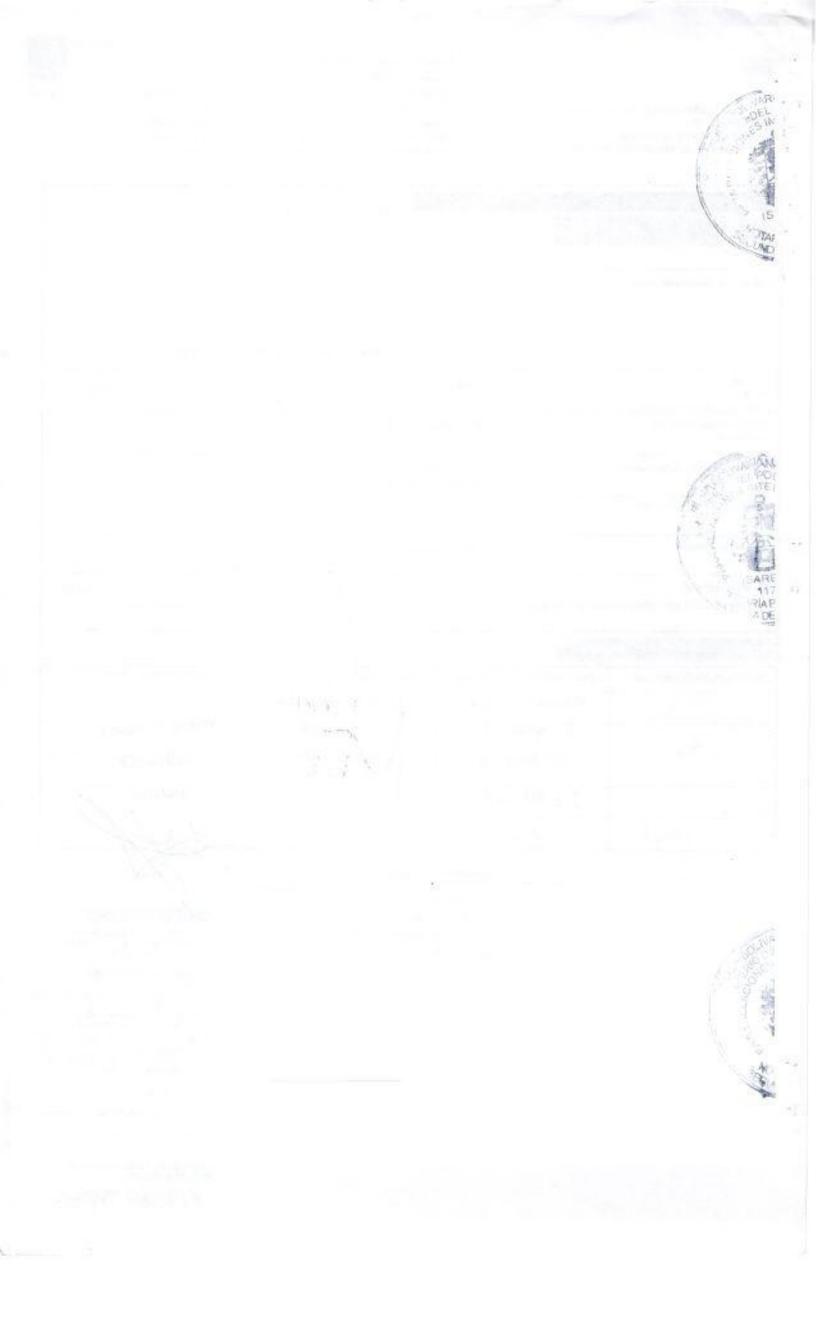
Ba. 508.00

NO SE REQUIERE FIRMA

PUNTOS DISPONIBLES 6468

CANJEA TUS PUNTOS ACUMULADOS

117004 3436





MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES ÎNTERIORES Y JUSTICIA. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

Fecha de Emisión: 29/05/2014 Número de tràmite: 117.2014.2.2507

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser caricelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigonoia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el tramite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.



Tipo de Acto: Declaración Jurada					
			Númer	o de Control:	724-3435-5772 (6)
Impresa: NEVADA C.A. Numero de tolefono: 4124378369		Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación		m Monto (BsF)
CIRIF/Pasaporte del Solicitante J304887019	w	onto Efectivo			
Nombre y Apellido del Depositanto		heque Gerenciali el mismo Banco			
CVRIH-Pasaporte del Depositante	,	Punto de Venta		***************************************	
irma del Depositante	P	ago por Internet			
IONTO EN LETRAS: JUINIENTOS OCHO BOLÍVARES CO	ON CERO CÉNTIMOS		МС	DATOT OTAL	508.0
SOLO PARA USO DEL S	AREN				
FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPT	OR FUN	CIONARIO	REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
hri ang kapethilika Mistalif santar Gasialik Ge	MIRIAM J. CASADI	£30 .	OSE/F.	IMENEZ	Yoletty C. Leon E.
ON SECON COUNT THE NAVANINGS (TEEL)	8.633.222		13.04	7,923	14.079.457
h Linear-Mice In William	ESCRESSIVE I	39	ABOGADO I (REVISOR)		Notario -
44.76 1905 77.78	2 9 MAY 2014			1	. 11
(M)	00			1	doll



0003 - Banco Industrial de Venezuela

0175 - BancBicentenario

0102 - Banco de Venezuela

0108 - Banco del Provincial

0163 - Banco del Tesoro

规则的国对形

RIFJ-000029482 RECIBO DE COMPRA DEBITO

治域的關係的關係的主義關係的企業的

AFILIADD: 8872578589

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

APROBLE 152388 NET: YIND TRACE: 483723 AID: AUGGONOMASSED AC: 64F2C517494286DT NA: CREENIDD TVR: ROBBORRORD TST: E600

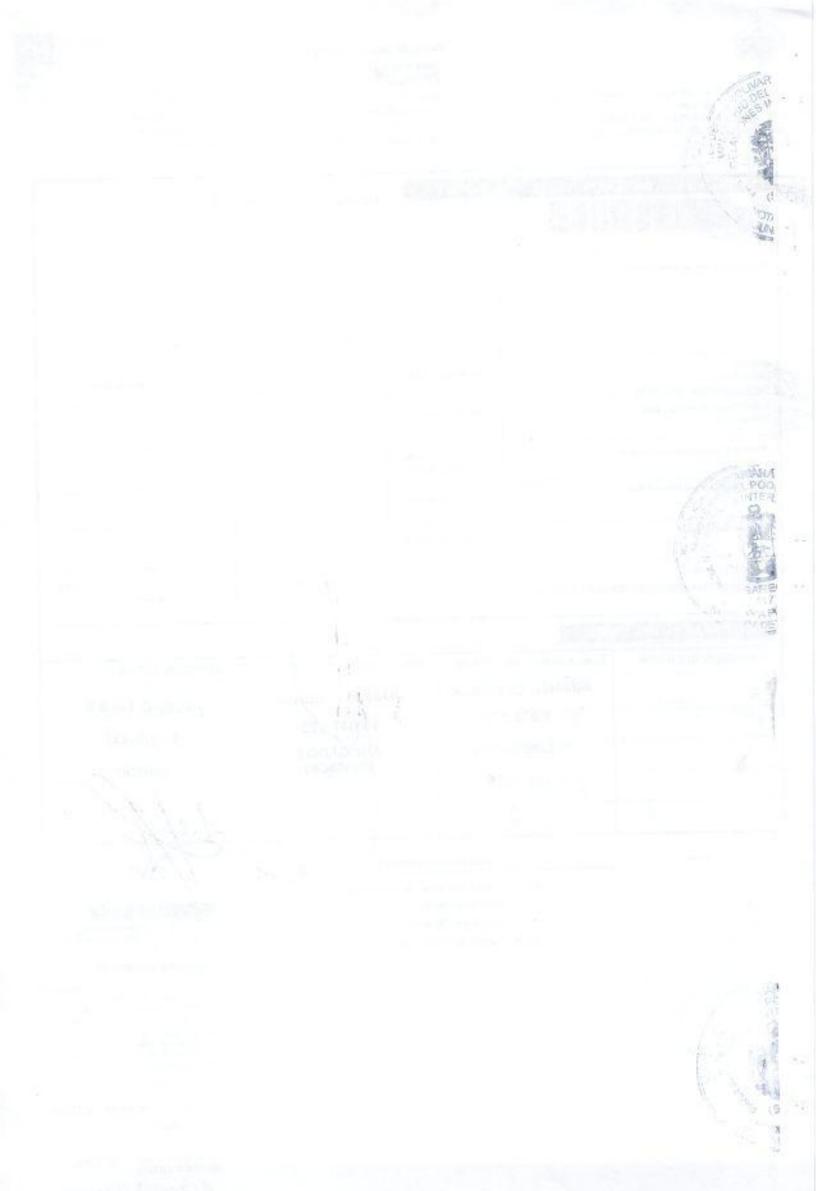
508.00

NO SE REQUIERE FIRMA

PUNTOS DISPOVINCES 6460

CANJEA TUS PUNTOS ACUMULADOS

1170043436



Miryam González Abogada I.P.S.A. Nº 58.331



Scarlet Ochoa C.I. 6.214.683 Abogado Revisor CA - 08 - 101 78 9 4 2

Yo, WALTER GASTON ROJAS AGÜERO, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nº V-10.869.258, R.I.F. Nº V-10869258- de este domicilio, en mi carácter de Director Suplente de la empresa NEVADA, C.A, con domicilio en Valencia, Estado Carabobo, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo, en fecha 06 de Noviembre de 1997, bajo el Nº 05, Tomo 111-A, siendo su última Acta de Asamblea de fecha 20 de octubre de 2009, bajo el No. 15, Tomo 83-A, inscrita bajo el número de información fiscal RIF: Nº J-304887019; dedicada a: La ejecución de toda clase de actividades relacionadas con la realización de juegos autorizados por el Instituto Nacional de Hipódromos, legalmente establecida en el país; igualmente la representación de firmas nacionales y extranjeras, con el ramo anteriormente mencionado, así como cualquier otra actividad del lícito comercio afin o conexa con el objeto principal, que realiza nuestra representada; por medio del presente documento, declaro, para fines legales que nos interesan: Que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico a objeto son de Origen y Destino de fondos lícitos, proceden de actividades de legítimo carácter mercantil, lo cual puede ser corroborado por los Organismos competentes y no tienen relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas. Juro la urgencia del caso y solicito al Ciudadano Notario habilite el tiempo necesario para su otorgamiento, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley del Registro Público y del Notariado En la Ciudad de Valencia a la fecha de su presentación.

Martin



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***

OTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE VALENCIA ESTADO CARABOBO Martes, 10 de Junio de 2014 204 ° y 155 °

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: MIRYAM JACKELINE GONZALEZ ANZOLA, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 58331, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 117.2014.2.2507.

Presente su otorgante dijo llamarse: Walter Gaston Rojas Aguero, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en Valencia, Carabobo, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: V-10869258 (quien representa a la persona juridica "NEVADA, C.A.", en su carácter de Director Suplente).

Por estar el Notario realizando en esta fecha y hora actividades notariales prioritarias y de conformidad con el artículo 29 del Reglamento de Notarías contenido en el decreto 3019, de fecha 11 de Noviembre de 1.998, se delegó en la persona del funcionario: Giovani Silvera y titular de la cédula de identidad número: V-5.468.842, la responsabilidad de presenciar el otorgamiento de este documento, quien estuvo acompañado de los testigos escribientes: Edgar A. Chacón Rojas y Giovani Silvera y titulares de las cédulas de identidad números: V-6.166.319 y V-5.468.842, respectivamente, en el lugar de traslado Calle Paez, de esta ciudad siendo las: 1.30 de la tarde.- El Funcionario delegado leyó integramente al otorgante el contenido del documento y así mismo dio lectura al artículo 79 de la Ley de Registro Público y Notariado, publicado en Gaceta Oficial № 5.833, de fecha 22 de Diciembre del 2.006, informándole de la naturaleza del acto y advirtiéndole de la trascendencia y consecuencias legal que se deriva de su otorgamiento. Una vez que fueron leídos ambos textos, el otorgante manifestó su plena conformidad y firmo el documento junto con sus copias que formaran el Tomo Principal y Duplicado, manifestando en ese mismo acto: "SU CONTENIDO ES CIERTO Y MIA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DEL INSTRUMENTO, JURANDO LA URGENCIA DEL PRESENTE CASO, RAZÓN POR LA CUAL SOLICITO LA HABILITACIÓN DEL TIEMPO QUE FUERA NECESARIO". Impuesto y notificado el Notario Público por el funcionario delegado y los testigos escribientes de que, en este acto se cumplieron con todas las

formalidades legales y que se verifico la identidad y firma del otorgante, procedió a darle fé pública, declarándolo por tal razón autenticado y dejándolo inserto en los libros de autenticaciones llevados en esta Notaría.- . La Notario Publico Segundo conforme al Artículo 28 de la Ley de Registro Público y Notaríado, hace constar que el otorgante ha jurado la urgencia del caso, para el cual fue habilitado el tiempo necesario para el otorgamiento del presente acto e igualmente hace constar que tuvo a la vista y devolución: Documento Constitutivo Estatutario de "NEVADA, C.A.", inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo, en fecha 06 de Noviembre de 1.997, bajo el Nº 05, Tomo 111-A RM1. Acta de Asamblea inscrita por ante el mismo Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo, en fecha 20 de Octubre del 2.009, bajo el Nº 15, Tomo 83-A.

Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de Bs. 508.00 , según Planilla № 11700173436, de fecha 29/05/2014.

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE VALENCIA ESTADO CARABOBO, Número: 25, Tomo: 147, Folios 146 hasta 150.

Notario.

N I

EDGAR A CHACOLANAS

YOSMAR JOSEFINA UNDA LABRADOR

Los Otorgantes:

WALTER GASTON ROJAS AGUERO

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) OTORGANTE (S) Y HUELLAS DACTILARES



Dia. Gotett Leon Escobar

Notaria Pública Segunda de Valencia







Nº COMPROBANTE: 201310X00

REGISTRO ÚNICO DE INFORMACIÓN FISCAL (RIF)

J304887019 NEVADA, C.A.

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

15/08/2002

DOMICILIO FISCAL CALLE 89 (PAEZ) NRO 102-84 LOCAL CENTRO COMERCIAL FECHA DE ULTIMA ACTUAL PASA E 13 (SCAPITOLIO NRO 08 ZONA CASCO CENTRAL VALENCIA CARABOBO FECHA DE VENCIMIENTO: ZONA POSTAL 2001

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 31/07/2013

GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS INTERNOS REGION CENTRAL

3304887019-MKF FIRMA AUTORIZADA



Condición: Contribuyente Ordinario del IVA: La condición de este contribuyente requiere la retención del 75% del impuesto causado, salvo que incurra en los supuestos establecidos para la retención del 100%.

La valluez de este Comprobante debe verificarse a través de la dirección www.seniat.gob.ve, Sistemas en Linea mediante la opción Consulta Comprobante Digital RIF: No requiere sello húmedo.

FORMA SIR RIF 07

	AGUERO,			GENERAL .	8
deletat	SEMAT	SEMBOL	957047	250.67	
SIGNALI	Seamer	SERRET	SHARWS	19276561	3

ZONA POSTAL 2001

REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (RIF)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 9 DE LA PROVIDENCIA Nº 0073 DE FECHA 68/92/2006, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL Nº 38.389 DE

CHOOME VALENCIA	02	FECHA DE INSCRIPCION:	
SERENCIA REGIONAL?	27	75 PECHA DE EXPEDICION: 07/2011	
CENTRAL	27	FECHA DE VENOMENTO: 07/2014	
TO THE PROPERTY OF THE PROPERT	ewat 65	. 1	
SENIAT	1108692	ad one	
0159022		LINE ALLEGIZADA	

PRINCE PREMISSION